



Universidad Veracruzana

Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 13 2022

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las once horas del día cinco de abril de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez Dr. Alejandro Juárez Torres, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

1. Avalar la Integración de la Comisión Académica para la elaboración del PLADEA 2021-2025.
2. Formalizar con base en la normatividad, la responsabilidad de las aulas híbridas para 2 Técnicos Académicos que han recibido capacitación.
3. Informar sobre el retorno presencial del personal académico.
4. Asuntos generales.

Punto 1, El Dr. Pérez Chacón, informa que el pasado 31 de marzo se llevó a cabo la presentación de una guía para la elaboración de el PLADEA 2021-2025 por parte de la Dirección de Planeación Institucional de la Universidad Veracruzana. Por lo cual, es necesario designar a los académicos que integren la Comisión Académica para elaborar el PLADEA 2021-2025 del IIESES.

Después de dialogar y con base en la legislación universitaria, se propone que la comisión debe ser avalada por la Junta Académica del IIESES, sin embargo, se solicita se difunda el Programa de Trabajo 2021-2025 a los académicos del instituto para que conozcan los ejes rectores. Además, el Consejo Técnico sugiere que la selección de los académicos que integren la Comisión Académica para elaborar el PLADEA 2021-2025 del IIESES sea con base en la experiencia y coordinaciones del instituto dirigidas.

Punto 2, el Dr. Pérez Chacón informa que el IIESES cuenta con 2 aulas híbridas y los académicos que recibieron la capacitación son Alejandro Juárez Torres y Juan Rafael Acosta Portilla, ante ello, se recomienda la necesidad de establecer lineamientos para el buen uso tanto de equipo instalado como de las aulas que estarán disponibles para la comunidad universitaria de esta área (considerando horarios de servicio, Coordinador de Aula, registro de actividad, etc.). Con base en la fracción V del Artículo 199 del Estatuto del Personal Académico, proponen como Coordinador del Aula Magna al Dr. Juan Rafael Acosta Portilla y como Coordinador del Aula Transmedia al Dr. Alejandro Juárez Torres.

Punto 3, sobre el retorno presencial del personal académico, después de dialogar y a fin de cumplir con las disposiciones de las autoridades universitarias de cubrir el 75% de asistencia a partir del día 18 de abril, concluyen que se analizará la distribución del trabajo en docencia y en investigación de los académicos para recalendarizar la presencia en el Instituto.

Punto 4 de asuntos generales, el Dr. Pérez Chacón comenta que realizará práctica de campo con alumnos del Doctorado los días 29 y 30 de abril del presente año.



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 13 2022

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNO.-Por unanimidad acordamos que la Comisión Académica para la elaboración del PLADEA 2021-2025 del IIESES sea avalada por Junta Académica, enviando la siguiente propuesta de académicos:

Eje 1. Derechos Humanos: Diana Donají del Callejo Canal, Mónica Rubiette Hákim Krayem, Carlos Medel Ramírez y como responsable Margarita Edith Canal Martínez.

Eje 2. Sustentabilidad: Martha Elena Nava Tablada, Arturo Guillaumín Tostado, Rafael Vela Martínez, Leticia Graciela García Hoyo y como responsable Danú Alberto Fabre Platas.

Eje 3. Docencia e innovación académica: Mónica Rubiette Hákim Krayem, Margarita Edith Canal Martínez, Griselda Hernández Méndez, Alejandro Juárez Torres y como responsable Diana Donají del Callejo Canal.

Eje 4. Investigación, posgrado, innovación: Alejandro Juárez Torres, Diana Donají del Callejo Canal, Margarita Edith Canal Martínez y como responsable Griselda Hernández Méndez.

Eje 5.-Difusión de la ciencia y la cultura y la extensión de servicios: Héctor Gabriel Rangel Ramírez, Juan Rafael Acosta Portilla, Darío Fabián Hernández González y como responsable Manuel Suárez Gutiérrez.

Eje 6. Administración y Gestión Institucional: Irma del Carmen Guerra Osorno, Wendy Blanco Morales, Carlos Reyes Sánchez, Edgar Juan Saucedo Acosta y como responsable José Luis Pérez Chacón.

DOS.-Por unanimidad acordamos que sea propuesta la Dra. Margarita Edith Canal Martínez como Coordinadora de la Comisión Académica para la elaboración del PLADEA 2021-2025.

TRES.-Por unanimidad y con base en la fracción V del Artículo 199 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, designamos al Dr. Juan Rafael Acosta Portilla como Coordinador del Aula Magna y al Dr. Alejandro Juárez Torres como Coordinador del Aula Transmedia.

CUATRO.-Por unanimidad acordamos se analice la distribución del trabajo en docencia y en investigación de los académicos para recalendarizar la presencia en el Instituto para cumplir con las disposiciones de las autoridades universitarias de cubrir el 75% de asistencia a partir del día 18 de abril del presente año.

CINCO.-Por unanimidad avalamos al Dr. José Luis Pérez Chacón para que realice la práctica de campo los días 29 y 30 de abril de 2022.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día 5 de abril de 2022 firmando al calce los que en ella intervenimos.



Universidad Veracruzana

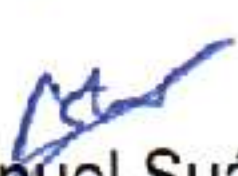
Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

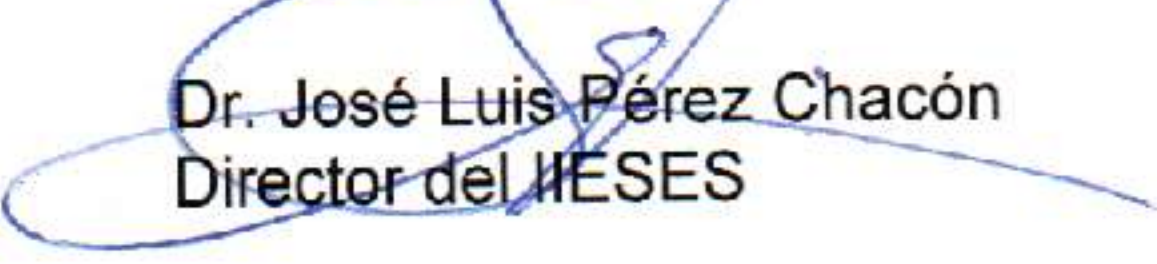
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 13 2022


Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera Maestra Universitaria


Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académico


Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico


Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES